



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 8 BARRIOS ANEXIONADOS Y EL CLAVÍN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2016.

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián, el día 22 de junio de 2016, a las diecisiete horas y quince minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrios Anexionados y el Clavín, bajo la presidencia de D^a Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejala-Delegada de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: la representante de la Asociación de Mayores de Valdechoches D^a Carmen Hombrados Dávila, el representante de los centros de salud D. Santiago Marentes Uceda, el representante del Partido Popular D. Alfonso Esteban Señor, el representante del Partido Socialista D. Javier Tabernero Barriopedro, el representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Alejandro Ruiz de Pedro, y el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. José Ángel Morales de la Llana. No asiste la representante de la Asociación de Mujeres de Iriépal, D^a Amelia del Castillo Muñoz.

Asistidos por mí, D^a Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

1º Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Presidenta del Consejo, Sra. Heredia, da la bienvenida a todos los presentes y pregunta si tienen algo que puntualizar al acta de la sesión anterior. El consejo por unanimidad aprueba el acta de fecha 15 de febrero de 2016.

2º Borrador de mantenimiento y conservación de zonas privadas de uso público.

La Presidenta, Sra Heredia, pasa al tercer punto del orden del día mientras espera la llegada del concejal de barrio, D. Jaime Carnicero, e informa al consejo de la nueva convocatoria de subvenciones que el Ayuntamiento va a publicar y de las que están elaborando las bases a las que podrán acogerse las comunidades de propietarios y cuyo objetivo es subvencionar los gastos de mantenimiento y conservación de zonas privadas de uso público. Para ello se va a destinar una partida de 100.000,00 euros y en el momento que esté preparado se dará la difusión oportuna a través de todos los medios y se abrirá el plazo, que en principio será de 30 días hábiles para que puedan solicitarlo. La cuantía podrá cubrir hasta el 90% de la cantidad solicitada, no pudiendo superarse los 6.000,00 euros por solicitante. Podrán incluirse los gastos realizados desde el día 1 de este año y seguramente se justificará en el mes de noviembre con las facturas que sean acordes al proyecto solicitado que puede ser el arreglo de bordillos, alumbrado, incidencias de accesibilidad...etc. Comunica que esta convocatoria es para entidades locales menores y comunidades de propietarios que no tengan deudas pendientes, pero no para asociaciones. No obstante, la convocatoria se publicará y se comunicará por todos los medios así como a los administradores de fincas. Incide en que deben ser espacios privados pero de uso público y que no obstante, este es el primer año que va a realizarse por lo que habrá aspectos que mejorar.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Ruiz de Pedro, para puntualizar que esta fue una propuesta que hizo su grupo porque pensaban que era necesario y que les complace ver que se está trabajando en ello.

Siendo las diecisiete horas y treinta y dos minutos entra en la sala el concejal de barrio, Sr. Carnicero.

3º Respuestas a las cuestiones surgidas en el consejo anterior.

Toma la palabra el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara, Sr. Morales, para comentar que el servicio de transporte urbano a demanda en los barrios anexionados no presta un servicio tan eficaz como debería. Solicita una fórmula para que ese servicio pueda ser más regular así como establecer alguna frecuencia.

Responde a esta cuestión el Sr. Carnicero dando la razón al Sr. Morales y comunicando que ya han hablado con los alcaldes pedáneos de los barrios, así como que el próximo día 30 tienen la Comisión de Transporte donde estudiarán este tema. Se solicitó que el transporte de Usanos pare en Valdenoches y ahora se va a establecer una temporalidad e incluso se ha propuesto un horario, es decir, que va a estar por horas. En cuanto a Iriépal y Taracena no han solicitado ninguna modificación ni trasladado ninguna problemática y comunica que la pedanía que más recauda es un 4% del coste y este dato también deben tenerlo en cuenta los alcaldes. Informa que el día anterior mantuvo una reunión con el alcalde de Iriépal y su máxima preocupación es el acondicionamiento del edificio municipal ya que presenta goteras y hay que arreglarlo. Comunica también que han reclamado a la CHT en varias ocasiones y que van a proceder al arreglo ya que no pueden seguir requiriendo. Informa que en Iriépal también se va a arreglar la carretera y en Taracena se va a demoler la casa del maestro y está previsto hacer pistas deportivas, sugerencia directa de los vecinos, ya que Taracena es un referente deportivo y el problema es regular las franjas horarias para reglamentar las instalaciones, informa también que se va a proceder al arreglo de la plaza de toros. Comunica que se está elaborando un Reglamento que regule la limpieza y el mantenimiento de vestuarios, así como que se ha aprobado la instalación de columpios, la limpieza del canal en el verano y la adecuación de los focos en las pistas deportivas.

Continúa su intervención el Sr. Carnicero indicando que en Usanos también hay una incidencia con la antigua casa de los maestros por lo que se va a proceder a su demolición y a la construcción de pistas deportivas e instalación de columpios. En cuanto a la antenna, se va a realizar una actuación antes del verano.

3º Análisis de la situación actual de los barrios

Toma la palabra el representante socialista, Sr. Tabernero, para comunicar que en Iriépal la calle Callejuela no se limpia con la frecuencia que debería. Comunica también que esta pedanía también tiene problemas con las frecuencias horarias del autobús, sobre todo en el horario de a mediodía. Solicitan cuando se procederá al arreglo del asfaltado de la GU-905 a Iriépal, así como cuándo se buscará una compañía telefónica de fibra. Con respecto a Taracena solicitan información acerca de un edificio que han pedido cerrar. En último lugar, solicita que se invite a asistir al consejo a los alcaldes pedáneos.

Interviene el representante del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Ruiz de Pedro, para incidir sobre todo en la problemática del transporte así como en el arreglo de la carretera de Iriépal, ya que es muy transitada por gente que hace deporte, hay curvas y un arcén peligroso.

Responde a esta cuestión el Sr. Carnicero, informando que esta carretera se asfaltó entera en el año 2012, pero que es cierto que los arcenes no están en buen estado. En cuanto a la

carretera de Usanos está de acuerdo con que es muy peligrosa. El problema de los arcenes es que para ampliarlos deben ser objeto de expropiación, y en su opinión ahora están mejor que antes, al igual que se han puesto elevadores porque era una actuación necesaria. Informa que se ha trabajado e invertido mucho en esa carretera, pero que necesita de más actuaciones. Incide en que se han realizado otras como el asunto de la antena, así como la demanda del agua de Usanos que ahora es del Sorbe, sin embargo el asunto de las pistas es de ahora.

Interviene el representante socialista, Sr. Tabernero, para preguntar por el tema de las depuradoras compactas. En cuanto al derrumbe de las casas de maestros, pregunta si esta actuación se va a temporizar en los presupuestos y si se va a ejecutar en 2016.

Responde el Sr. Carnicero comentando que este año en Usanos todavía había peñas que utilizaban este local, por lo que esto es una demanda reciente. Informa que el Ayuntamiento tomará cartas en el asunto si los proyectos urbanísticos no se cumplen y las casas en este año 2016 se van a demoler. En cuanto a las depuradoras, están sujetos a plazos para realizar las actuaciones, no obstante, hay calles donde todavía no hay saneamiento.

El representante socialista, Sr. Tabernero, incide en que el problema es que hay un contrato en el que se dice que conecten con Monjardín.

La Presidenta del consejo, Sra. Heredia, cede la palabra a la representante de la asociación de Mayores de Valdenoches, Sra. Hombrados, para que exponga sus demandas al consejo. La Sra. Hombrados comunica que no tiene ninguna incidencia que le haya transmitido ningún vecino.

El representante de los centros de salud, Sr. Marentes, interviene para exponer que en su colectivo sanitario la mayor preocupación es el asunto de Internet, sobre todo en Valdenoches, pero son conscientes que también la Junta debe actuar.

4º Ruegos y preguntas

La Presidenta del consejo, Sra. Heredia, pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta o ruego que hacer, a lo que responde el representante socialista, Sr. Tabernero, nuevamente solicita que se invite a los alcaldes pedáneos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cinco minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretario del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº
La Presidenta

D. Santiago Marentes Uceda
Secretario del Consejo